ols

Asunción, 28 de junio de 2005

N.D.A.F. № 105

Señor
DR. FRANCISCO JAVIER GALIANO
CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA
E. S. D.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E., en virtud de la Resolución C.G.R. Nº 509/98, sobre la obligatoriedad de presentación de declaración jurada de bienes, al término de mi mandato como Presidente de la Honorable Cámara de Diputados, para manifestarle que la misma no presenta variación, de la que remitiera al inicio de mi administración.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy cordialmente.

OSCAR RUBEN-SALOMÓN

Presidente

Honorable Cámara de Diputados

Desapodo del Etp. d

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

MESA DE ENTRADAS

EXPEDIENTE CGR. Nº. 2843

29 JUN 2005

Encargada/o

Asunción,...